

Convocatoria

El Instituto Nacional Electoral, en colaboración con la Asociación Mexicana de Debate y la Comisión de Juventud y Deporte del Senado de la República, convoca a las alumnas y los alumnos de educación superior a participar en el Primer Torneo Nacional “MÉXICO DEBATE” a realizarse del 10 al 14 de octubre del 2019 conforme a las siguientes:



BASES

1. El formato de debate competitivo que se practicará en MÉXICO DEBATE es el parlamentario británico. El reglamento del torneo estará accesible en la liga siguiente: https://drive.google.com/file/d/1PGcbjQ4aLL_erR9--5yQH4dXTK38X1D-/view?usp=sharing
2. Podrán aplicar para competir en MÉXICO DEBATE las Alumnas y los Alumnos de 18 a 29 años de edad cumplidos al día del inicio del torneo, con inscripción vigente en instituciones de educación superior en el territorio nacional.
3. Cada uno de los equipos deberán estar conformados por dos personas (una mujer y un hombre).
4. Los equipos interesados deberán aplicar, llenado del formulario disponible en la liga, <https://forms.gle/EsKKEGR9rYV8HggWA> con los siguientes datos: seudónimo del equipo (el Comité de MÉXICO DEBATE conminará la rectificación del mismo cuando los considere obsceno, ofensivo, grotesco, discriminatorio o perciba exaltación al odio, a la violencia o, en general, atente contra las libertades, la inclusión y la dignidad de las personas); nombre completo de cada participante; fecha de nacimiento; correo electrónico de contacto; número telefónico de contacto; institución de educación superior a la que pertenecen y estudios que actualmente cursan; experiencia y principales logros en eventos de debate, oratoria o cualquier otro medio de expresión oral organizada.

En el mismo sitio, se deberá anexar la siguiente documentación en formato electrónico:

- a) Copia de la credencial de elector vigente, frente y vuelta
- b) Documentación que acredite la inscripción vigente en la institución de estudios superiores (carta emitida por la autoridad universitaria, tira de materias vigente o constancia de estudios actualizada).
- c) Acreditación de experiencia en actividades equiparables a torneos escolares de debate, oratoria o similares de expresión oral.
- d) Carta de motivos en la que se exponga en una cuartilla las razones por las cuales consideran que su equipo debería ser considerado en la competencia y firmada por los dos integrantes del equipo.

Esta primera edición está sustentada en metodologías y procedimientos originales para el diseño de futuros eventos de convocatoria más amplia, por lo que resulta imprescindible la participación de personas con experiencia previa en este tipo de actividades. En esta ocasión, el Comité de MÉXICO DEBATE seleccionará hasta 36 equipos en consideración de lo siguiente:

- a) Experiencia en oratoria, debate, modelo naciones unidas o cualquier competencia en el que la forma de expresión sea oral.
 - b) Experiencia en debate competitivo.
 - c) Resultados del último año en torneos nacionales.
 - d) Resultados del último año en competencias internacionales.
5. La fecha límite de registro es el día 2 de octubre del año 2019.
6. Una vez realizada la aplicación del formulario en la plataforma correspondiente, se emitirá un correo de confirmación a las y los aspirantes. En caso de no recibir esta notificación en un lapso de 48 horas posteriores a la solicitud, será necesario apelar la corroboración en el siguiente número telefónico **55-5628-4893**, de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas.
7. El día 4 de octubre de 2019 será publicada la lista con los seudónimos y la reseña curricular de los equipos seleccionados en la página oficial del INE www.ine.mx. Asimismo, será enviado un correo electrónico con todas las especificaciones sobre el torneo y los documentos siguientes:
- a) Oficio de selección oficial.
 - b) Guía de Oradores.
 - c) Protocolo de Equidad.
 - d) Reglamento de MÉXICO DEBATE.
 - e) Horario oficial de MÉXICO DEBATE.
 - f) Especificación de entrenador en línea, en preparación para MÉXICO DEBATE.
 - g) Mociones sobre las que versarán las rondas preparadas.

Se solicitará los documentos originales, para su cotejo, durante el registro de equipos participantes en MÉXICO DEBATE el día 10 de octubre de 2019.

8. El torneo se desarrollará en 9 rondas preliminares con clasificación a cuartos de final, semifinal y la gran final.
9. En MÉXICO DEBATE habrá rondas preparadas que versarán sobre los siguientes temas:
 - Democracia
 - Derechos Humanos
 - Estrategia Nacional de Cultura Cívica (ENCCÍVICA) 2017-2023
10. La adjudicación y supervisión académica de este torneo se encuentra a cargo de la Asociación Mexicana de Debate.

11. En el torneo existirá un Órgano de Conciliación encargado de velar por la seguridad, la prevalencia del respeto y la igualdad en el torneo.
12. Todos los participantes recibirán un reconocimiento por su participación. Se entregará un trofeo conmemorativo MÉXICO DEBATE al equipo ganador.
13. Cualquier duda sobre la presente convocatoria podrá ser planteada mediante correo electrónico a las direcciones jesus.moreno@ine.mx y luna@debate.mx
14. Las presentes bases y las resoluciones del Comité MÉXICO DEBATE son inapelables. La máxima autoridad para determinar ganadores son las juezas y jueces acreditados por el INE y la AMD.
15. La Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica tendrá la facultad de resolver aquellos aspectos no previstos en la presente convocatoria y en el desarrollo de todas las etapas del evento.

Ciudad de México a 25 de septiembre de 2019